

NUEVOS DATOS SOBRE EL KITĀB AL-WISĀD.
EL MANUSCRITO OR. 185 DE LA WELLCOME HISTORICAL
MEDICAL LIBRARY

POR
CAMILO ALVAREZ DE MORALES

MI primer contacto con la figura de Ibn Wāfīd data de hace bastantes años y fue, precisamente, a través de su *Kitāb al-wisād* ("Libro de la almohada"), conservado en manuscrito en la Biblioteca de El Escorial y catalogado por Derenbourg¹ con el n° 833, cuya transcripción, traducción castellana y estudio realicé².

Unánimemente se venía considerando que el ejemplar escurialense era único. Como tal lo tuve y sólo en él se basó mi trabajo. Pero, con la labor ya avanzada, encontré una referencia³ a otro *Wisād* localizado en Londres. Las gestiones para conseguir el manuscrito inglés se prolongaron más tiempo del deseado, hasta el punto que la traducción de la obra se publicó

¹ H. Derenbourg, *Les manuscrits arabes de l'Escorial*, vol. II, fasc. 2, pág. 41, París, 1941.

² Este trabajo, con excepción del texto árabe, ha sido recientemente publicado con el título *El Libro de la almohada de Ibn Wafid de Toledo*, Toledo 1980.

³ A. Z. Iskandar, *A Catalogue of Arabic Manuscripts on Medicine and Science in the Wellcome Historical Medical Library*, pp. 214-215, London 1967.

sin haber podido disponer de él. Hoy, finalmente, estoy en disposición de poder ofrecer un primer estudio del manuscrito londinense.

Breve noticia sobre Ibn Wāfid ⁴

Aún recordando datos ya sabidos, no juzgo inoportuno resumir brevemente los rasgos principales de la biografía de Ibn Wāfid.

Nacido en Toledo en *ḡū l-ḥijja* del 398 / agosto del 1008, en el seno de una rancia familia árabe, la de los lajmies, en aquella ciudad vivió hasta su muerte, como palaciego del rey taifa al-Ma'mūn ibn Dī l-Nūn. Su labor científica se centró en la producción de obras médicas que alcanzaron notable reputación en su tiempo y que, más tarde, se difundirían por Europa en traducciones latinas. Dedicó también parte de su actividad a la agricultura y, tal vez, a la filosofía, si bien de esta última no se conserva más testimonio que el apelativo "Abenguefit Philosophi" con el que fue conocido en el Medioevo.

Murió en Toledo en *ramaḍān* del 476 / abril del 1074.

El Kitāb al-wisād

Entre las varias obras de contenido médico que Ibn Wāfid escribió, merece particular atención la así titulada. Obra relativamente extensa —82 folios en el original manuscrito— su contenido es puramente farmacológico. Por su disposición y materia equivaldría a lo que hoy se considera una farmacopea.

Encierra una colección de recetas para distintas enfermedades que van desde las relativas a los órganos de la cabeza hasta las localizadas en el vientre, siguiendo un orden anatómico, para completarse con un grupo dedicado a las fiebres,

⁴ Para más completa información sobre la vida y obras de este autor, V. *Libro de la almohada*, pp. 21-23. Algunas noticias nuevas han sido recogidas en mi artículo *La medicina hispano-árabe en el siglo XI, a través de la obra del toledano Ibn Wāfid*, en "Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino" (en prensa).

otro a las enfermedades provocadas por los humores espesos y finalizar con unas preparaciones cuyo valor es, a veces, más dietético que farmacológico.

El manuscrito de Londres

El manuscrito conservado en la Wellcome Historical Medical Library no es más que un resumen del *Kitāb al-wisād* original. Se trata de la enumeración de una serie de drogas y, en algún caso, preparaciones medicamentosas que resultan útiles para combatir distintas afecciones localizadas en el organismo humano y citadas por Ibn Wāfid en su obra.

Varias causas pudieron inducir a Iskandar a catalogarlo como tal *Wisād*. Además de que en el primer folio aparezca el nombre completo de Ibn Wāfid, el que en el renglón siguiente se indique que trata las enfermedades que van desde el pelo hasta los pies; finalmente, y como argumento definitivo, que concluya el folio con las palabras: “conocido por el *Wisād al-kabīr*”. Todos son, que duda cabe, elementos más que suficientes para opinar que se trataba del manuscrito completo de Ibn Wāfid. Sólo faltaba un detalle: cotejarlo con el ejemplar de El Escorial; y tal cotejo no debió hacerse.

Ya en la lectura del catálogo había notado que el *incipit* del manuscrito de Londres no correspondía con el de El Escorial, salvo en que ambos comenzaban enumerando drogas útiles para el pelo. Luego, la lectura directa del ms. lo confirmó. Es más, por un momento creí que se trataba de otra obra atribuida a Ibn Wāfid⁵ y titulada *Muḡarrabāt fī l-ṭibb*, puesto que el ejemplar londinense comienza con las palabras: *Bāb fī-hi muḡarrabāt li-l-wazīr Abī l-Muḡarrif*... Luego, la lectura del resto del folio y el examen detenido del conjunto eliminaron aquella primera idea. Aquí el término *muḡarrabāt* no venía referido al título de la obra sino a la acepción literal de la palabra de “hechos comprobados”, “experiencias”, término que dio

⁵ Cf. Ibn Abī Uṣaybica, *‘Uyūn al-anbā’ fī ṭabaqāt al-aṭibbā’*, vol. II, p. 49, ed. Müller, Cairo, 1882.

lugar a todo un género dentro de la literatura médica árabe ⁶.

Una última idea sugiere esta palabra. El único de los biógrafos que atribuye a Ibn Wāfid un *Muḡarrabāt* es Ibn Abī Uṣaybi'a ⁷, oriental como oriental es, a juzgar por su tipo de letra, el manuscrito. ¿Pudo ser este el ejemplar que tal autor manejara e interpretar que se trataba de una obra concreta de Ibn Wāfid? Desde luego en ninguno de los catálogos de manuscritos manejados aparece recogido ni ningún estudioso posterior hace alusión a esta obra.

Características del manuscrito

Como ya se ha indicado, pertenece al fondo de la Wellcome Historical Medical Library de Londres, catalogado como el WMS. Or. 185. Consta de 59 folios y mide 21,5 × 14,5 cms. El promedio de renglones por folio es de veintidós con la excepción del 58 que sólo tiene dieciocho y el 59 con dieciséis. La caja es relativamente pequeña en los 47 primeros folios, aumenta en los folios 53 a 59. También el tamaño de la letra guarda relación con el de la caja: los primeros 52 folios son de letra pequeña para ir creciendo hasta llegar al último, en que se hace francamente grande.

La escritura es *fārisī*, de difícil lectura, dificultad que se ve aumentada por ciertas alteraciones provocadas por la polilla y que hace que los minúsculos agujeros y perforaciones que presenta, se presten a confusión con los puntos diacríticos, puntos que, por otra parte, en bastantes ocasiones están colocados arbitrariamente y que en los dos últimos folios, y de modo muy concreto en el final, brillan por su ausencia.

Presenta anotaciones marginales, de la misma mano que el texto. En casi todos los casos se trata de indicaciones al contenido general del folio, con la salvedad de los folios 23 v. y 24 r. cuyos márgenes están totalmente ocupados por notas que com-

⁶ La literatura *Muḡarrabāt* es una pequeña rama de la literatura médico-farmacéutica árabe en la que lo empírico se confunde a veces con lo supersticioso y lo mágico. Cf. M. Ullmann, *Die Medizin in Islam*, pp. 311-312, Leyde 1970

⁷ Cf. nota 5.

plementan el texto de dichos folios. Ordinariamente, como es usual en la mayor parte de los manuscritos, al final de cada página aparece la primera palabra de la siguiente.

En esta primera lectura no se aprecian apenas deficiencias gramaticales ni ortográficas, si exceptuamos el cambio de *hā'* por *ḥā'* en las palabras *hindabā'* (en el ms. *ḥindabā'*, f. 40 v. línea 3) y *dirhamayn* (en el ms. *dirḥamayn*, f. 44 r. línea 7).

El manuscrito aparece fechado en el 742 H., correspondiente al 1341-42 J.C. En el catálogo se ha interpretado el año por el 762 H. / 1360-61 J.C., pero una minuciosa lectura inclina más a la primera fecha que a la propuesta por Iskandar.

Contenido y estructura

El manuscrito de Londres está dividido en dieciocho apartados ⁸, en los que se recogen las drogas idóneas para combatir enfermedades que afectan a los distintos órganos, o bien para diferentes dolencias y alteraciones del cuerpo humano. No aparecen en forma de recetas, con la exposición detallada del proceso de preparación del medicamento, como ocurre con el manuscrito de El Escorial, sino que se limita a citar las distintas drogas. No es, por tanto, un recetario sino más bien un tratado de simples.

Cada apartado viene delimitado por el órgano o región anatómica a que se refieren las sustancias que, a continuación, se mencionan. En la mayoría de los casos el órgano o región en cuestión aparece explícitamente citado y, dentro de él, cada uno ofrece varios subapartados referidos a distintas enfermedades del susodicho órgano, todo ello mezclado en el texto con la enumeración de las drogas.

El apartado primero (folios 2 r. - 4 r.) es el del pelo, con referencia casi exclusiva a la alopecia y, consecuentemente, a las drogas útiles para hacerlo crecer.

El segundo (folios 4 r. - 9 v), más amplio que el anterior, se ocupa del cerebro, con una amplia gama de afecciones de

⁸ Estos apartados no aparecen en el manuscrito, sino que han sido establecidos del mismo modo que en el ejemplar de El Escorial.

este órgano, tales como el dolor de cabeza, la epilepsia, la hemiplejia, el insomnio, la convulsión, la letargia, los espasmos y la melancolía.

El tercero (folios 9 v. - 17 r.) alcanza gran amplitud por su extensión y contenido. Trata del ojo y sus dolencias, entre las que se citan la oftalmía, las inflamaciones, el dolor de los ojos, enfermedades de los párpados, su inflamación, problemas creados por pestañas vueltas, exceso de lágrimas, cataratas, ceguera nocturna y debilidad de la vista.

El apartado cuarto (folios 17 r. - 18 v.) es el del oído, con las sustancias apropiadas para combatir su dolor.

El quinto (folios 18 v. - 19 v.) recoge en poco espacio las drogas útiles para distintos problemas que afectan a la nariz, tales como la inflamación, la hemorragia y el resfriado.

El apartado sexto (folios 19 r. - 21 r.), también breve, viene referido a la boca y, en ella, a los dientes y la lengua.

El séptimo (folios 21 r. - 22 r.) es el de la garganta y la campanilla, con cita de las drogas que curan la inflamación y el dolor, además de indicaciones sobre el uso de las sanguijuelas.

El apartado octavo (folios 22 r. - 22 v.) está dedicado a las mamas y enumera una serie de plantas indicadas para las inflamaciones, para el exceso de leche, para impedir el anormal crecimiento de estos órganos y para retirar la leche.

El noveno (folios 22 r. - 28 r.), bajo el epígrafe de el pecho y el pulmón, se ocupa de las inflamaciones, la tos, el esputo de sangre, las úlceras pulmonares y los dolores, con unas breves referencias finales a las palpitations cardíacas. Es obvio que al referirnos a ellas queremos indicar las drogas que curan tales dolencias.

El apartado décimo (folios 28 r. - 42 r.) resulta difícil de delimitar. Abarca nada menos que cuatro órganos principales, como son el estómago, el hígado, los intestinos y el bazo. A diferencia de los anteriores y de los siguientes, ninguno de estos órganos aparece explícitamente citado al comienzo sino que, en la larga enumeración de drogas, se entremezclan las dolencias de tales órganos sin orden establecido. Además, en él aparecen algunas preparaciones medicamentosas, con expresión de las cantidades precisas de cada sustancia. Entre las muchas

enfermedades citadas figuran la ictericia, la hidropesía, la obstrucción del hígado y la del bazo, la inflamación de este último, el cólico, el dolor intestinal, la diarrea, las úlceras intestinales, las lombrices y ascárides, la acidez de estómago y los gases.

El apartado once (folios 42 v. - 46 v.) está dedicado a los riñones y la vejiga, con mención de drogas útiles contra la obstrucción renal, el dolor de riñones, los cálculos renales y vesicales, las úlceras de la vejiga, el ardor de la vejiga, la presencia de pus en la orina, la retención de orina y la incontinencia urinaria.

El doce en realidad no figura como tal. Únicamente por mencionar un órgano importante como es el útero, he creído oportuno señalarlo. En el manuscrito se recogen dos alusiones a él, localizadas en los folios 45 r. y 47 v., en relación con drogas que al tiempo que son beneficiosas para el dolor de la vejiga también lo son para el de útero.

El apartado trece (folios 46 v. - 47 v.) es el del ano, en este caso claramente especificado, con referencia a drogas contra las hemorroides, las inflamaciones y las úlceras que afectan a este órgano.

El catorce (folios 48 r. - 48 v.) se ocupa de las fiebres y sus distintos tipos.

El quince (folios 48 v. - 52 v.) recoge varias clases de purgantes, que engloba en dos grupos: suaves y fuertes, indicando para que enfermedad resultan apropiados.

El apartado dieciséis (folios 52 v. - 53 v.) enumera las drogas beneficiosas contra los dolores articulares.

El diecisiete (folios 53 v. - 54 v.) trata de la piel, indicando remedios para provocar el sudor y otros contra la lepra.

El apartado dieciocho y último (folios 54 v. - 59 v.) ha resultado difícil de encuadrar. Por el tipo de enfermedades que en él aparecen bien podría incluirse en el anterior, el de la piel, pero el hecho de que en el manuscrito de El Escorial aparezcan en un apartado distinto dedicado a enfermedades provocadas por humores espesos, ha decidido a hacer lo mismo en este caso. Entre ellas figuran los tumores de diversos tipos, las úlceras, la gangrena y las verrugas.

Cotejo con el manuscrito escurialense

La comparación entre uno y otro manuscrito revela que el contenido y la disposición de ambos son prácticamente iguales, con ligeras diferencias. Así, el apartado octavo del manuscrito inglés, el de las mamas, no figura en el de El Escorial; por el contrario, el corazón, que supone un apartado específico en este último ejemplar, aparece incluido en el estudio del pecho y el pulmón en el de la Wellcome. El apartado décimo de este manuscrito, que abarca el estudio de las drogas para el estómago, hígado, intestino y bazo, está diferenciado en el escurialense en cuatro apartados diferentes, lo mismo que ocurre con el apartado once respecto a los riñones y la vejiga. Por último, el apartado doce, referido al útero, que aquí no tiene realmente entidad, en la versión completa aparece claramente diferenciado.

Dejan de citarse respecto al manuscrito de El Escorial los apartados dedicados a los genitales, al peritoneo y el de preparaciones medicamentosas extraídas del *Qānūn* de Ibn Sīnā.

Consideración final

Tanto el resumen de apartados del manuscrito de Londres como su cotejo con el escurialense están referidos a los órganos y enfermedades citados. Cabría hacer un segundo estudio sobre las drogas aparecidas en uno y otro. En realidad sería imprescindible llevarlo a cabo puesto que ambos no son más que una larga serie de drogas, en uno expuestas en forma de medicamentos compuestos y en el otro como simples, pero tal estudio requeriría un tiempo y una extensión que, por el momento, desbordan el propósito inicial de dar noticia sobre este ejemplar y una rápida visión de su contenido, así como dejar constancia de la unicidad del manuscrito de El Escorial. Una primera lectura ha permitido apreciar el empleo de algunas plantas, muy pocas en realidad, no citadas en el ejemplar escurialense. En algún caso concreto lo que en principio parecía tratarse de una droga nueva no ha sido sino la misma pero en acepción oriental. No olvidemos que este resumen de la Wellcome, a juzgar por su tipo de letra, procede de Oriente, lo que, junto a la interrogante de por quién se hizo, confirma la difusión que los escritos médicos de Ibn Wāfīd alcanzaron.